



1.- ACTA 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL ÁREA SANITARIA V PARA LA APERTURA DEL SOBRE Nº 1 DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL SUMINISTRO RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE, ARRENDAMIENTO SIN OPCION DE COMPRA DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN CON DESTINO AL ÁREA SANITARIA V DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS. (EXPEDIENTE CONP/2024/2725-2024000148)

2.-ACTA 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL ÁREA SANITARIA V CONVOCADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE Nº3 DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL SUMINISTRO, RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EQUIPOS DE ANESTESIA Y DE LOS ELEMENTOS SUSPENDIDOS, CON DESTINO A LOS DOS NUEVOS QUIRÓFANOS DEL CAHU, ÁREA SANITARIA V DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (EXPEDIENTE CONP/2024/3537-2024000240)

Asistentes:

Presidente:

- Subdirector Técnico y de Mantenimiento del Área Sanitaria V: Segisfredo Toribios Pérez

Vocales:

- Letrada del Servicio Jurídico del Servicio de Salud del Principado de Asturias, Lucía del Río Ribera
- Representante de la Unidad del Control Financiero Permanente I, Daniel Hernández Menéndez
- Jefa del Servicio de Suministros, M^a Jesús del Blanco de Prado.

Secretario:

- Profesional adscrito al Servicio de Suministros del Área Sanitaria V, José Manuel Gutiérrez Sánchez

En calidad de asesores técnicos a la Mesa:

- Jefe de Sección de Servicios Generales del Área Sanitaria V, José Ignacio Menéndez Diego, para el expediente **CONP/2024/2725**.
- Ingeniero del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento, David García Pastor, para el expediente **CONP/2024/3537**

En la Sala de Reuniones del Edificio Administrativo del Universitario de Cabueñes de Gijón y por vía telemática utilizando el programa *Microsoft Teams*, previa convocatoria al efecto, siendo las **9.30 horas del día 4 de Septiembre de 2024**, se constituye la Mesa de Contratación permanente del Área Sanitaria V (BOPA NÚM. 55 de 21 de marzo de 2022) al amparo del artículo 326 de la LCSP, integrada por las personas relacionadas, al objeto de proceder según el siguiente orden del día:

- 1.- Constitución de la Mesa de Contratación.
- 2.- Apertura del Sobre 3 **EXPEDIENTE CONP/2024/3537**
- 3.- Apertura del Sobre 1 **EXPEDIENTE CONP/2024/2725**
- 3.- Ruegos y preguntas.

Se inicia la reunión acordando la Mesa modificar el Orden del día y efectuando en primer lugar la apertura del Sobre nº 1 del expediente **CONP/2024/2725**. Las empresas que presentan oferta en plazo son las siguientes:

Licitador	NIF	Fecha/Hora de Presentación
1. RICOH España SL	B82080177	30/08/2024 08:43:39
2. RICOPIA Technologies	B81497430	30/08/2024 13:24:35
3. Sistemas de Ofimática del Principado S.L.	B33623182	02/09/2024 01:51:30
4. Ofimática Noreste S.L.	B33543190	02/09/2024 09:34:20
5. Nea F3 Master	B33532722	02/09/2024 09:58:05
6. Sharp Electronics Europe Limited (Sucursal en España)	W8263042G	02/09/2024 10:58:34
7. KONICA MINOLTA Business Solutions Spain SA	A81069197	02/09/2024 11:43:01



Ningún miembro de la Mesa de contratación manifiesta existencia de conflicto de intereses respecto de las empresas licitadoras, conforme al artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Se procede a la apertura y examen de la documentación administrativa correspondiente al Sobre nº 1, observándose los siguientes defectos u omisiones subsanables:

- La empresa **KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN** (NIF A81069197) debe subsanar el **Anexo 1 Declaración Responsable Complementaria al DEUC** (se ha omitido el párrafo relativo al compromiso "a adscribir a la ejecución del contrato los medios materiales y personales previstos en el pliego.")
- La empresa **OFIMATICA NORESTE S.L.** (NIF B33543190) debe subsanar el **Anexo 1 Declaración Responsable Complementaria DEUC** (el documento no ha sido firmado electrónicamente. Formato del documento DOCX. Para garantizar la integridad y seguridad de la firma electrónica el documento ha de aportarse en formato PDF)
- La empresa **SISTEMAS DE OFICINA DEL PRINCIPADO, SL** (NIF B33623182) debe subsanar el **Documento Europeo Único de Contratación, DEUC** (el documento aportado no se corresponde con el expediente en licitación)

Se requerirá a estas empresas licitadoras para que subsanen los defectos reseñados en los párrafos anteriores en el plazo de **3 días naturales** (artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público) a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación del acto (artículo 30.3 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

A las 09:57 horas se da por concluida la parte de la sesión sobre el expediente **CONP/2024/2725**, abandonando la reunión el Jefe de Sección de Servicios Generales del Área Sanitaria V, José Ignacio Menéndez Diego, e incorporándose el Ingeniero del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento, David García Pastor.

Se procede a la lectura del Informe Técnico realizado por el Servicio de Ingeniería y Mantenimiento (se adjunta al acta), basado en la documentación incluida en el Sobre nº 2 del expediente **CONP/2024/3537**, para la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor. La valoración emitida en el informe otorga a las empresas licitadoras:

- Getinge Group Spain SLU: "obtiene la valoración de muy bueno (30 puntos)".
- Air Liquide Healthcare España SL: "obtiene la valoración de apto (0 puntos)".

El informe es asumido por la Mesa de Contratación, por lo que se procede a la apertura de los Sobres nº 3 de las ofertas presentadas, comprobando que contienen la documentación requerida en el PCAP que rige el expediente.

Conforme a los datos expresados en los **Anexos 6** de las ofertas, éstas cumplirían con los requisitos mínimos exigidos en el PPT. Se trasladará al Servicio de Ingeniería y Mantenimiento la documentación técnica aportada para su comprobación.

Conforme a la información recogida en los **Anexos 7** de las ofertas se emite la siguiente valoración de los criterios de adjudicación evaluables de forma automática, distintos al precio:

LOTE 1: Dos Equipos de Anestesia

Empresa:	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA S.A.U.		
Criterio de Adjudicación	Sí/No/Valor	Puntos	
Concertina ascendente como elemento de monitorización visual de la ventilación de paciente independiente de la electrónica.	Sí	7,5	
Monitorización de la espirometría (presión, volumen y flujo) mediante sensor situado en "boca de paciente".	Sí	7,5	
Tamaño de pantalla del módulo multiparamétrico mayor o igual a 7".	7"	7,5	



Conectores de los distintos parámetros del módulo multiparamétrico de traslado con pantalla idénticos, no de diferente tipo para cada parámetro (al menos para los cables de ECG, SpO ₂ , Pl y Temp).	Sí, conectores tipo USB médicos	10
Persistencia del "cero" de Presiones Invasivas durante de la desconexión y posterior reconexión del cable, para facilitar el desenredo de los cables durante el traslado del paciente.	Sí	10
Parámetro de oxigenación regional por tecnología tipo NIRS integrado en el módulo de traslado, para permitir la continuidad de la información basal del paciente del quirófano a la Reanimación.	SI. Parameter rSO ₂ -INVOS conectado al monitor CareScpae ONE	10
Ampliación del plazo de garantía respecto al mínimo exigido (2 años). Se valorarán los años adicionales de garantía ofertados, hasta un máximo de tres (3) años adicionales.	Ampliación de 1 año sobre los 2 años exigidos	1,67
Entrega al Servicio de Ingeniería y Mantenimiento del Hospital, del acceso (claves, contraseñas...) necesario para la configuración, calibración y mantenimiento del equipo durante su vida útil.	Sí	2,5

LOTE 2: Elementos suspendidos

Empresa:	Air Liquide Healthcare España, S.L.		
	Criterio de Adjudicación	Sí/No/Valor	Puntos
	Las columnas disponen de un diámetro interno entre ejes para paso de cableado igual o superior a 121mm.	Sí	5
	Las lámparas han de tener más de 4 niveles de intensidad	8 Niveles	5
	Las lámparas han de tener una Iluminación de ambiente independiente en tono verde con posibilidad de niveles de regulación de intensidad.	Sí	5
	Las lámparas con variación de la temperatura de color han de ser mediante filtros y no mediante leds de diferentes colores.	Sí	10

Empresa:	GETINGE Group Spain, S.L.U.		
	Criterio de Adjudicación	Sí/No/Valor	Puntos
	Las columnas disponen de un diámetro interno entre ejes para paso de cableado igual o superior a 121mm.	Sí	5
	Las lámparas han de tener más de 4 niveles de intensidad	6 Niveles	3,75
	Las lámparas han de tener una Iluminación de ambiente independiente en tono verde con posibilidad de niveles de regulación de intensidad.	Sí	5
	Las lámparas con variación de la temperatura de color han de ser mediante filtros y no mediante leds de diferentes colores.	Sí	10

Seguidamente se procede a la lectura de las ofertas económicas que obtienen las puntuaciones que se reflejan a continuación:

LOTE 1: Dos Equipos de Anestesia

Precio de licitación (SIN IVA): **86.000€**

Licitador	Precio Total Ofertado (sin impuestos)	Importe de IVA (21 %)	Precio Total Ofertado (IVA Incluido)	Puntos Oferta Económica (max: 40 puntos)
General Electric Healthcare España SAU.	83.980,00 €	17.635,80 €	101.615,80 €	40



LOTE 2: Elementos suspendidos

Precio de licitación (SIN IVA): **187.000, 00€**

Licitador	Precio Total Ofertado (sin impuestos)	Importe de IVA (21 %)	Precio Total Ofertado (IVA Incluido)	Puntos Oferta Económica (max: 45 puntos)
Air Liquide Healthcare España, S.L.	154.500,00 €	32.445,00 €	186.945,00 €	39,39
GETINGE Group Spain, S.L.U.	135.246,19 €	28.401,70 €	163.647,89 €	45

A expensas del estudio por parte del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento de la documentación técnica presentada para la comprobación tanto del cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el PPT, como de los parámetros ofertados para la valoración de criterios de adjudicación evaluables de forma automática, distintos al precio, las **puntuaciones totales obtenidas** por las empresas licitadoras serían las siguientes:

LOTE 1: Dos Equipos de Anestesia

Licitador	Puntos Oferta Económica (max: 40 puntos)	Puntos Criterios Objetivos (max: 60 puntos)	TOTAL Puntos (max: 100 puntos)
GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA SAU.	40	56,67	96,67

LOTE 2: Elementos suspendidos

Licitador	Puntos Oferta Económica (max: 45 puntos)	Puntos Criterios de Valor (max: 35 puntos)	Puntos Criterios Objetivos (max: 25 puntos)	TOTAL Puntos (max: 100 puntos)
GETINGE Group Spain, SLU.	45	30	23,75	98,75
Air Liquide Healthcare España, SL	39,39	0	25	64,39

No habiendo más asuntos que tratar, ni ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 10:41 horas.

En Gijón, a fecha de la firma

Vº Bº

El Presidente
de la Mesa de Contratación
del Área Sanitaria V

El Secretario
de la Mesa de Contratación
del Área Sanitaria V